

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVIII.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 6 de Noviembre de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1774

Paris: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 t.	Tren correo 3'49 t.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 11'42 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

AVIS IMPORTANT.
Aous rappelons á nos lecteurs qu'aux termes de notre traité avec l'agence Franco-hispano-portugaise de D. C. A. Saavedra, 55 rue Taitbout, á Paris, toutes les annonces étrangères doivent nous être adressées par son intermédiaire.
Aous refusons, celles qui nous parviendront directement ou pas l'intermédiaire d'autres agences.

METEOROS ACUOSOS.
Aparecen con frecuencia ciertos fenómenos en la atmósfera, que, por tener su origen en la humedad, se les dá el nombre de meteoros acuosos.
Efectivamente: esos pesados vapores que se arrastran por las faldas de los montes ó se tienden perezosamente por las llanuras poco distantes de caudalosos rios; esas amontonadas masas gasóseas que á la manera de elevadas montañas unas veces, y otras á semejanza de enormes aludes, se mueven y se agitan segun la direccion impresa por los vientos; esos imponentes hálados que cual ne-

gros crespones parece estar destinados á sembrar la consternacion y el espanto donde quiera asoman su faz siniestra; la escarcha, el rocío, la nieve, el granizo mismo son efectos causados por la humedad estimulada por otros agentes; tales como el calor y la electricidad.
Mas veamos en que consiste cada uno de los varios fenómenos que nos ocupan:
Rocío. Es aquella humedad que se nota en las yerbas y hojas de los árboles y arbustos por las madrugadas y en particular á poco despues de la salida del sol. Su causa estriba en el enfriamiento de los objetos indicados á consecuencia de la irradiacion del calor hacia las regiones superiores de la atmósfera, cuya falta de calor coagula las moléculas de agua suspendidas en las capas inferiores del aire, viniendo por su propio peso al suelo en forma de imperceptible lluvia. Por esta razon, en las noches de viento, es escaso el rocío, no solo porque aumenta la evaporacion, sino porque el enfriamiento es menor, toda vez que unas capas

de aire ceden el puesto á otras menos frias; siendo casi inulo en las noches en que el cielo está encapotado, porque el calorico radiante es á su vez reflejado al suelo por las nubes.
Escarcha. No es otra cosa que el rocío congelado, unas veces, y otras la humedad despedida por las nieblas que pasa al estado sólido por una temperatura excesivamente baja. A esto último se debe la muerte de muchos árboles y en particular olivos que en pocos años ha causado la miseria en algunas comarcas agrícolas.
Nieblas. Se dá este nombre á las nubes bajas que, arrastrándose por el suelo, impiden la transparencia del aire. Reconocen por origen el haber tomado los vapores acuosos la forma vesicular, cuya densidad no pueden sostener las capas de aire elevadas, bajando, por consiguiente, hasta tocar al suelo.
Poca ó ninguna utilidad prestan á la Agricultura, antes bien son perjudiciales á la misma; puesto que desapareciendo precipitadamente la niebla, deja moja-

dos los tiernos brotes de las plantas, cuya humedad, evaporándose de súbito, los enfria de suerte que no tardan en dar señales de sufrimiento, pues se ahilan y secan.
Nubes. Reciben este nombre los vapores condensados en la atmósfera á mayor ó menor altura. Segun el modo con que se presentan, los meteorologistas las clasifican en *estratos, cirros, cumulos y nimbos*.
Aparecen los *estratos* en la atmósfera á manera de fajas estensas, y cuando se presentan á la salida ó puesta del sol paralelamente al mismo, dan señales de que el viento, bien que no fuerte, continuará soplando por la parte en que se vislumbran.
Los *cirros*, ó cola de gato de los marineros, son ciertas nebulillas parecidas á copos de lana que se observan en elevadas regiones, generalmente sobre el zenit, las cuales suelen desaparecer á medida que el sol va elevándose á aquella altura, y suelen ser señales de buen tiempo. La luna las disuelve tambien, contribuyendo algunas veces á la formacion de cercos ó discos en

EL ROBO DEL TOISON
(Continuacion.)
—Si es un hombre de honor no aceptará; si lo hiciese sería un... contestó Veye.
»Se recibió en este instante un telegrama. Lo abrió el marqués de Alex, y despues de leerlo manifestó que queria salir de Paris.
—Debeis defender á Boet hasta el último instante, aunque sea culpable, dijo de Veye.
»Se habló despues de nombrar á la Reina Isabel como árbitra en aquel enojoso asunto. Despues de esto nada supe.
Se suspendió la audiencia. Eran las doce y treinta.
Abierta de nuevo á la una y diez, Retamero continúa su relato.

Retamero.—«Boet me escribió que estaba solo y me invitaba á que lo viera, dándome como contraseña para encontrarlo una tarjeta con las palabras: *Roca y Cacinana*. Hice el viaje y lo encontré casa del Sr. Girard. Me condujo á un cuarto é hizo traer á él, papel, plumas, tinta y una botella de coñac.
—Querido Retamero, me dijo, se me ocurre hagais una relación de todo cuanto ha sucedido en este asunto. D. Carlos, añadió, es un miserable, se trabaja para hacerlo abdicar en favor del hijo; durante la menor edad de este, será regente su tío don Alfonso.
»Añadió que escribiese cuanto se me ocurriera sobre el Toison y sobre D. Carlos, me indicó lo que debía declarar ante el juez y que eran dos y no una las cartas que enseñó á don Carlos.

»Todavía debía celebrar una nueva conferencia con Boet cuando en el mismo dia en que estaba preparado á salir para Paris recibí la citacion del juez para comparecer ante él. Ví al juez y le pedí un dia de próroga, despues fui á ver á Boet. Este me manifestó que marchaba á Roma y que sólo esperaba unas cartas para el embajador de España cerca de aquella corte. Al siguiente dia me presenté al juez instructor y ante él declaré cuanto Boet me había dicho.
»Sostuve con él correspondencia mientras estuvo en Roma; yo le informaba de cuanto ocurría en Francia. Me envió un Memorandum contra D. Carlos y una carta.
(El testigo presenta el Memorandum escrito por el mismo Boet).
»Escribí á Boet manifestándole

que aquel documento, no sólo era agresivo en demasía, sino intempestivo.
»Entonces comencé á comprender que hasta aquel dia se había representado una comedia; no sabia cómo salir de aquel embrollo. Consulté á varios amigos: todos me aconsejaron una retractacion. Escribí á Boet participándole que deseaba declarar la verdad.
»Recogí las cartas y telegramas escritos por excitacion de Boet, y me dirigí á D. Carlos para pedirle perdón. No atreviéndome á presentarme en persona, le escribí una carta implorándole clemencia. D. Carlos envió mi retractacion al juez.
»Fuí entonces llamado por el juez de Tours para decir en cual de las dos declaraciones me ratificaba.
»Contesté que la primera la había

los cuales presagian cambios de tiempo los labradores.

Cúmulos. Son esas enormes masas de vapores semejantes á grandes montañas cargadas de nieve que vagan en la atmósfera sin base fija impelidas por las brisas. Su consistencia es blanda y el color, blanco cuando les dá el sol; se disuelven con la misma facilidad con que se forman, ó como nubes de verano, y no señalan otra cosa que la continuación del buen tiempo.

El nimbo es aquella nube tempestuosa de color oscuro y siniestro aspecto, donde tienen asiento las formentas mas espantosas, originen los desencadenados huracanes y emporio los rayos, truenos y pedriscos.

(Se concluirá.)

Parece que la Comisión permanente de la Diputación Provincial, la compondrán los mismos diputados que la anterior.

El acta del Sr. Ureña fué combatida por los señores Balbuena, Lázaro y Gutiérrez, y por el mismo Sr. Llamas que luchó en la elección de La Pola con el señor Ureña, pero fué aprobada por quince votos contra nueve. Los que votaron en contra, fueron los señores siguientes: Alvarez de la Vega, Alonso, Alvarez y Alvarez, Aramburu, Balbuena, Llamazares, Lázaro, Gutiérrez, y Casado (D. Matias.)

Ya ha procedido la junta nombrada en Logroño para distribuir las subvenciones para alivio de las desgracias del Ebro, á la distribución de los fondos recaudados, habiendo entregado á los que residen en aquella capital lo que les ha correspondido según la clasificación siguiente:

A la del capitán, 1036,80 pesetas.

hecho por cariño á mi antiguo general, y que era la verdadera segunda.

En el mes de setiembre recibí una carta de Milán firmada Conde de Bourgade. En ella se me decía que había escrito en mi carta muchas cosas ofensivas para D. Carlos, y que á fin de paralizar el efecto producido, convendría copiarse otra carta minuta se me enviaba. Contesté remitiendo la copia exacta de la minuta, á la cual uní el original de la carta de Boet para el duque de Madrid que yo había copiado.

En otra recibida poco despues y firmada tambien por Bourgade, me pedían la carta anterior, diciéndome que los abogados la necesitaban.

La envié á la direccion que se me indicaba: Sra. Gigola, Milán.

Poco despues Boet llegó á París, y supo por Esparza que hacia mu-

A la de cada teniente, 778,80 idem.

A cada hijo de estos, 389,40 idem.

A cada alférez, 725,60 idem.

A cada hijo de estos, 362,80 idem.

A cada sargento primero, 570,40 idem.

A cada hijo de estos, 285,20 idem.

A cada sargento segundo, 462 idem.

A cada hijo de estos, 234,20 idem.

A la de cabo, 362,80 id.

A la de cada soldado, 340,80 idem.

Los miembros de la junta han procedido al reparto, haciéndolo personalmente visitando al efecto á todas las familias que deploran la pérdida de seres queridos.

A 37 familias, que residen fuera de aquella provincia, se les ha auxiliado en la misma proporción por medio del Banco de España, que ha prestado este servicio sin interés alguno.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de Mansilla de las Mulas, con la dotacion de 990 pesetas anuales.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD DE LEON.	Existencia en el mes de Octubre de 1880.
Ingresaron.	173
Altas.	66
Fallecidos.	20
Existencias en Noviembre.	98
De enfermedades del pecho. 40 De enfermedades de las vías ó intestinales. 173 De otras enfermedades. 66 De enfermedades de las vías ó intestinales. 20	

Parece ser que en Francia se trata de abolir ó modificar la contribucion de consumos.

cho tiempo que Bourgade no estaba en Italia, sino en Francia.

«Hé aquí toda mi declaración.»

Presidente.—¿Conoceráis los papeles que Boet afirma haber recibido de D. Carlos?

Retamero.—No lo sé. (Examina los papeles y reconoce sólo el que contiene la palabra finas.)

Presidente.—¿Erais ayudante de Boet? ¿Cuánto tiempo?

Retamero.—Sí, fui su ayudante, pero no sé por cuánto tiempo. Recuerdo, sin embargo, que en un principio, aun cuando Boet sólo era coronel, yo y todos los demás le obedecíamos con mas gusto que á los otros jefes.

Presidente.—¿Manejásteis algun dinero del partido carlista?

Retamero.—Sí, llevé por orden del general algunas cantidades á

Los comerciantes en vinos han fijado el plazo de un año para que el Gobierno estudie el asunto.

Tambien las tarifas que rigen para el cobro de aquella contribucion en España, merecerian una modificacion en armonia con los deseos del contribuyente, pero no sucederá así, porque parece que se determinan las resoluciones en aquel sentido en oposicion á los propósitos de aquellos.

COMUNICADO.

Señor Director de EL PORVENIR DE LEON.

León 5 de Noviembre de 1880.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, al adjunto comunicado por lo cual le quedará agradecido su afectísimo y S. S. O. B. S. M. Apolinar de Castro Isern.

EL PORVENIR DE LEON, en su número del 10 de Julio último dá la noticia, fundándose en lo que de público se dice que se proyecta suprimir la botica que de tiempo inmemorial se halla establecida en el Hospital de San Antonio Abad destinada al servicio de los enfermos asilados y al despacho del vecindario, quedando segun el indicado proyecto, reducida «exclusivamente á la confeccion de medicamentos para dentro del establecimiento» poniendo al frente de este departamento á una hermana de la Caridad, no sabemos si «boticaria con título», añade del autor del suelto, auxiliada de un joven que acabó ha poco sus estudios.

Como se vé, aun cuando en lo trascrito no se cita el nombre del joven, no obstante, se trasparencia demasiado y todos los que me conocen han visto, claramente, que era á mi humilde persona á quien aludía y esto me basta, para que hoy que la plaza de farmacéutico se ha provisto por el Patronato, segun las ordenanzas de farmacia previenen, tenga que decir dos palabras, bien á mi pesar, pero, que no puedo, dejar de hacerlo por razones fáciles de comprender y que han mortificado en parte mi amor propio.

varios pantos. Una vez entregué 500 escudos en Zaragoza, y el resto de la cantidad que se me confió, á una señora de Bayona. A casa de esta última llevé otra vez dinero, creo era la casa de Boet, pues en ella vi su retrato.

Ministerio público.—Deseo se dé á conocer la carta de que habló Retamero en su declaración.

(Con motivo de la lectura de esta carta surge un largo debate, se confunde este documento con otros de igual indole, siendo de todo ello resultado que nada se averigua de cierto.)

Campi.—Advierto que el Sr. Retamero, en la declaración prestada despues de retractarse, no hizo mencion de un hecho importante que se presenta de nuevo.

Dice hoy que D. Carlos prometió

Efectivamente, la citada plaza de farmacéutico se me ha ofrecido por la primera dignidad del Cabildo, pero, lo que el autor del suelto del PORVENIR sin duda no creia á juzgar por las apreciaciones que él se permitia hacer, era, que el joven á quien aludía fuese capaz de desechas las condiciones con que se la ofrecian, por creerlas de todo punto depresivas y contrarias á su dignidad profesional; por lo que creia conveniente no empezar á ejercer su profesion bajo tan malos auspicios.

Supongo, y hasta creo cómo no lo he de creer? que á mi digno compañero y amigo Sr. Garcés se la hayan atorgado bajo otras condiciones que no fueran tan repugnantes; y he aquí, mi justo sentimiento al no comprender el Patronato la dignidad con que yo no he admitido proposiciones tan absurdas. La causa primordial de todo esto es la mala costumbre que se viene introduciendo en algunos Hospitales de patronato eclesiástico, de que sean hermanas de la Caridad las encargadas de las farmacias, y un farmacéutico que de su nombre, para que conste oficialmente, que la botica se halla legalmente constituida; y claro está, que haciendo tan ridículo papel esas dos personas de distinto sexo y en amigable consorcio, en una oficina de esa clase, necesariamente, solo á la hermana le es permitido preparar los medicamentos, de cuya idoneidad se le exige responsabilidad moral y material al farmacéutico autorizado, que, de ocho en ocho días, vá á pasar una especie de revista de inspeccion á la botica del establecimiento.

Estas intrusiones ó ingerencias de las hermanas farmacéuticas, producen disgustos, que van labrando poco á poco el desprestigio de la facultad y de los profesores que han necesitado, por lo menos, diez años de constantes estudios, muchos de sembolosos y no pocos sobresaltos durante su carrera literaria; para que, despues de esta licenciatura, se encuentre con que su facultad se halla sustraída, y cuando mas se le ofrezca, como depresiva, una pequeña gratificacion para servir de editor responsable á una hermana de la Caridad, que en esta clase de esta-

EL BOBO DEL TOLON. A B. el pagarle 40.000 libras por haberlo salvado del duelo en Rumania. De esto no he oido hablar hasta ahora, pues el testigo lo ha ocultado en las declaraciones anteriores.

Presidente.—Es verdad, me parece lo mismo. Contesté el testigo Retamero.

Intérprete Lopez.—Ha hablado de diamantes.

Campi.—Es cosa nueva que un intérprete conteste en lugar del testigo. Nosotros no queremos oír sino á éste.

Retamero.—Creo haber dicho cuanto sabia, si no he hablado de las 40.000 libras por el duelo, débese á que no lo recordaba.

Ministerio público.—Ruego á los señores jurados recuerden, que al preguntarle yo por qué había escrito

(Se continuará.)

blecimientos viene á ser la *Botica-ria* por las razones ya manifestadas.

Todo el mundo comprende, y yo me complazco en confesarlo, que nada hay que pueda reemplazar en los establecimientos de beneficencia á las hermanas de la Caridad; y es por cierto, de admirar su heroísmo y abnegación en favor de la humanidad, que por el amor de Dios y al prójimo desvalido, se sacrifican sin más recompensa en la tierra que algun que otro insulto, tal vez, de los mismos á quien con tanta caridad cuidan: esto es hermoso, y el cuadro que presenta una hermana en un hospital á la cabecera de un enfermo, es edificante; pero, claro está, que en todo cuadro las figuras que en él se destacan, tienen siempre un valor relativo; y sino, figurémonos por un momento, el cuadro que representa el nacimiento del niño de Dios, en el cual se halla un buey y una mula que con el aliento calientan los ataridos miembros del niño Jesús; si se sacase cualquiera de esas figuras á otro cuadro, nunca sería más que una mula abriendo la boca.

Pues bien, yo que quiero tanto á esas heroínas de la Caridad, no quisiera sacarlas de su verdadero cuadro: su institucion es ejercer la caridad, y en manera alguna tienen derecho á intrusarse en facultades á que por su sexo, condicion y carácter de religiosas, no deben hallarse en oficinas de esa clase, ni es allí, en donde pueden ejercer la sublime mision de la caridad; antes bien, creo que faltan á ella, por las consecuencias funestas á que se exponen por su falta de conocimientos. Instituciones venerandas se han llegado á desprestigiar, y por último han caído, por haber traspasado los límites de su instituto; pero, si el conocimiento de esta verdad, no fuese lo bastante para servir de enseñanza á tan humanitaria institucion; necesario sería recurrir á quien correspondiera, ya, para que esa Santa institucion se conserve incólume, ya tambien, para que se eviten las trascendentales consecuencias que de esa costumbre invasora pueden originarse y originan.

El corazón se oprime y el alma se apena, al ver esta confusion general, que se advierte en todos los órdenes de la vida social, y más aún, si se considera que venerandas instituciones van ya envueltas en esa perniciososa corriente, sin que las respetables personas encargadas por su investidura de poner coto á esa corriente invasora, sean por el contrario, el «General Adelante» que conduce á ese desequilibrio social de su loca vanidad.

A. de Castro Isern.

GACETILLAS

Mañana dará una funcion en el Teatro, segun deciamos en nuestro número del miércoles, la Sección Lírico-dramática del Liceo Leonés, poniendo en escena el drama *Deuda de sangre*, la zarzuela *Celos, veneno y suegra*, el juguete cómico, *Un mo-*

dolo de suegras y la zarzuela, *Por cambiar de domicilio*, obras todas en un acto y nuevas en nuestro coliseo; á juzgar por la animacion que se nota, promete estar el Teatro muy concurrido, pues sabemos que hay pedidas muchas localidades.

Invitados á la funcion tendremos el gusto de asistir á ella.

Progresamos.

El Rastro-matadero sin que haya medio de ser recibido por el Ayuntamiento, ni se piense en habilitar un local más espacioso y con mejores condiciones de salubridad pública que el destinado hoy á este servicio.

La Cárcel nueva sin poder habilitarse para recibir los presos porque no hay quien preste una peseta para dar cima á las obras, mientras la Cárcel vieja sigue tan abandonada como antes y se espera que se desarrolle en ella otra nueva epidemia.

Las aceras de la mayor parte de las calles rotas, desquebrajadas ó fuera de su asiento, interin los empedrados formando baches y regados por los albañales.

El alumbrado público en crepúsculo, donde no resultan tinieblas completas.

Los mercados gobernados por los revendedores y revendedoras, para impedir que el público ejerza el monopolio y las compras por sorpresa, con desdoro de nuestra celosa Administracion municipal.

La inspeccion de líquidos, carnes, pescados y otros artículos del consumo ordinario, confiado buenamente á los espendedores, que darán tres para cinco á todas las Comisiones habidas y por haber para impedir las falsificaciones ó que se dé gato por libre.

Y á todo esto, que haya que añadir, que las sesiones del Ayuntamiento se encuentran desiertas de Concejales por no haber asuntos importantes de que tratar!

Vamos... cuando le digo á usted que le adoro!

¡Cielos!

Un doctor norte-americano anuncia que vamos á morir todos los europeos en menos de siete años.

Vaya, pues entonces, ¿á qué nos hemos de molestar?

Los que tengan mucho dinero, que lo repartan y á divertirmos todos.

¡El colmo de los descubrimientos!

Un joven de Sevilla ha inventado el medio de transformar el plomo en plata.

¡Que salga otro por ahí transformando el hierro en oro y que nos entren moscas!

A un alcalde de barrio de Valladolid le han robado trescientos reales.

Es un consuelo en verdad, que anima los corazones, ver que tambien los ladrones roban á la autoridad.

El correo de los niños se titula el

nuevo semanario ilustrado que dedicado á la juventud española, ha comenzado á publicar en Madrid, nuestro particular amigo el aventajado periodista D. Carlos Arriero.

El objeto del mismo es el de fomentar las bellas artes, para lo cual cuenta con la colaboracion de distinguidos escritores y artistas.

Su gran tamaño, elegante impresion y buen papel, lo colocan entre las primeras publicaciones de nuestra patria, y costando tan solo la suscripcion 6 reales por trimestre en toda España; no dudamos que su acogida será favorable entre todos los amantes á la bella literatura.

Damos la bienvenida á nuestro nuevo colega y le deseamos largos años de vida.

La estacion de las nieves ya asoma el morro y el que no tiene capa se pone un gorro.

No exhiben sus *Naquezas* ó sus *gorduras* los que en el agua se meten á hacer figuras.

Ahora vendrá el invierno, que húmedo y frío nos hará abrir la boca de hambre ó de hastio.

Y pasaremos todos más de seis meses metidos en los *cluses* y en los *cafeses*.

No saldrá el sexo bello ni á los balcones por temor á los barros y á los turbiones.

A través, todas ellas, de sus cristales se entenderán por señas con sus zagales.

Ya no existen funciones ni romerías, ni bailes, ni paseos, ni simfonías.

Peró en cambio hay teatro, que, felizmente, se ve todos los dias... exteriormente!

¡Que va á ser de nosotros, ¡voto al infierno! en estas eternas noches de invierno!

Vamos, esto ya consuela algo.

En una poblacion importante se ha cometido un robo sorprendente.

Los ladrones entraron en una tienda y se llevaron una máquina de coser.

Esto indica que los ladrones se van civilizando.

Ya cobran aficion á las máquinas.

El mejor dia sale por ahí uno inventando una de vapor para *irregularizar*, y pide privilegio de invencion por diez años.

¡Hombre!

El ayuntamiento de Tarrasa se ocupa en la creacion de escuelas industriales.

Tarrasa... Tarrasa... ya sé que hay un pueblo que se llama así en Cataluña.

¡Pero no saldremos luego con que hay otro Tarrasa en algun país de Europa?

Yo de buen grado me entusiasmaria desde ahora mismo con ese ayuntamiento por su civilizadora empresa.

Y hasta le dedicaríá una oda encomiástica, que bien lo merece aquella corporacion, en una época en que la mayoría de ellas considera á los maestros de instruccion pública como calamidades dignas de exterminio.

Nada, reprimo el deseo de bañir ahora las palmas no sea que alguno diga riéndose á carcajadas:

—¡Inocente! ¡Se ha creído que es algun pueblo de España!

Hombre, no sea usted bábieca; ¡Eso son otros Tarrasas!

Se ha descubierto otro parásito de la carne de cerdo.

¡Otro? ¡Otro además de la *trichina*?

Pues diga usted que para comer jamon va á ser preciso hacer antes festivamente y disponerse á morir cristianamente.

El nuevo parásito se llama *Strongylus elongatus*.

¿Qué significa eso?

¡Parece que quiere decir *Estrangula-gatos*!

ANUNCIOS.

CASA EN ARRIENDO.—En la calle Puerta-Moneda, núm. 22, se arrienda una compuesta de dos paneras, dos pajares, horno y buerto; las personas que quieran interesarse en dicho arriendo, pueden verse con Cayetano Santos, en la misma calle núm. 7.

Gabinete Oftálmico

dirigido por D. CIPRIANO ALONSO DIAZ ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde, gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID, Damás, 5, 2.º derecha.

Aviso al bello sexo.

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideracion en su fabrica de la Habana, para la elaboracion de este específico con mas economías que hasta hora, y agracedido á la proteccion que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado á su artículo, hace presente que desde esta fecha, las cajas que hasta hora se han vendido á 8 y 12 reales, se hallarán de venta en Leon, en la calle de Cardiles número 11, Peluqueria de D. Joaquín M. Pastor, á 4 y 8 reales, caja. 18-sh.

DEPOSITO DE NOVEDADES DE LANA

DE DIONISIO R. MARTIN, Rúa 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de pañeria; del reino y extranjero.

Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en embozos y contraembozos para capas.

Tambien hay grandes muestrarios de la casa nominada Villa de París: esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo á el figurin de temporada; se sirven muestrarios á todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan tambien se mandan muestras de fieltros para habitaciones.

Rúa 20 Leon. 18-sh.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES

Plaza Mayor número 5.

Se acaban de recibir bacalao fresco de Escocia y Noruega superiores, aceite fina de Valencia en botellas; finas yerbas para sopa y un abundante surtido en botellas de vino de Pedro Ximenez, en cajitas propias para regalos, á precios sumamente arregia-

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces,

han recibido recientemente Harina Lacteada, alimento completo para niños y personas debilitadas, Vino de Burdeos y Aceite refinado francés. 11-sb.

Por José Sacristan que vive calle de San Pedro número 2, se venden maderas bien secas en la misma casa.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provençe), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes y antiguas, los equinos, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, BOYVAULT, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, á 22 rs.

Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en París: Único Proprietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrófulas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endeble y delicados; es dulce y fácil de tomar.

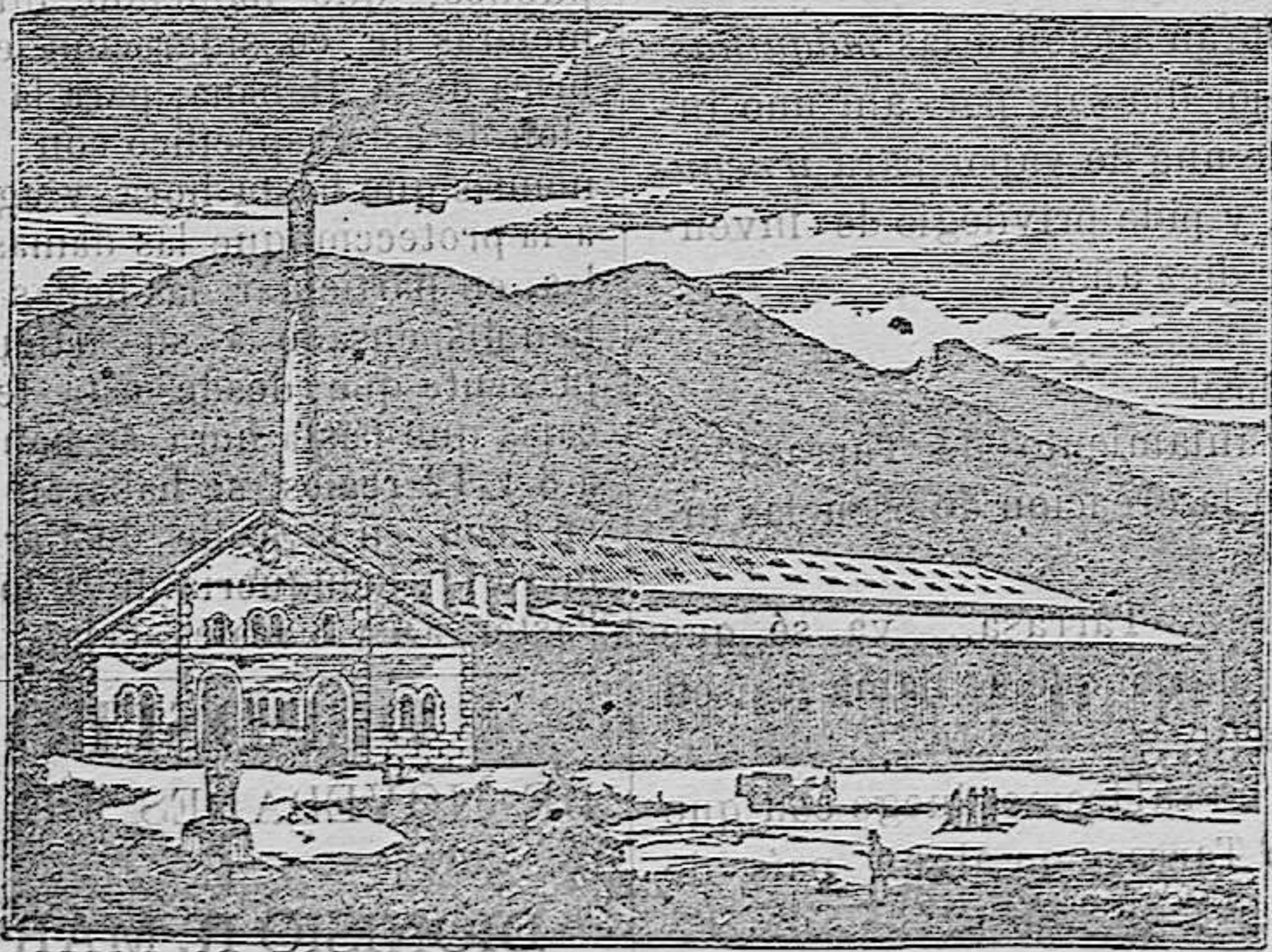
Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle más eficaz ó más agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.
MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.

80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.

Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España.

Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.

Travesías interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancía.

Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.

Cuenta 26 años de existencia.

Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

Á LOS JUECES MUNICIPALES.

En la Encuadernación de Arroyo, calle de la Rúa, número 10, se proporcionan libros impresos del Registro Civil de los fólios que deseen en breve tiempo y módico precio.

HOJA DE MAIZ.

Se vende á precio económico, en el puesto de los Huevos, núm. 18.

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SOFOCACION DE TODA CLASE.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.